

Que la ONIC tome partido con la elaboración e impulso de un proyecto educativo, no político.

Los estudiantes indígenas consideran que la Universidad Nacional, además de tener un programa de admisión especial, debería contar con un programa académico especial, en el cual se incluyan tanto aspectos de las culturas indígenas como elementos básicos de las áreas básicas del conocimiento.

A pesar de que existe una propuesta de diseño de un posgrado en etnoeducación, los estudiantes indígenas plantean que la divulgación de la misma no ha sido suficiente, y que por desconocimiento no han asistido a los seminarios permanentes de etnoeducación.

Falta de integración de los estudiantes con sus comunidades y con la ONIC. En la academia, aunque se le consulte y se le solicite su opinión, no se tiene en cuenta el punto de vista del indígena; no se les permite seleccionar los temas de los proyectos de investigación. Consideran que la universidad debería acercarse a las comunidades indígenas para conocer sus particularidades y respetar la diversidad.

Profesionalización en etnoeducación hacia una propuesta curricular. Programa de educación bilingüe¹

Reseña histórica

En Colombia en los últimos veinte años con el surgimiento del movimiento indígena muchas organizaciones (Arhuacos, CRIC, CRIVA, CRIT, UNUMA) asumen la educación como un componente esencial del proyecto de vida, replanteando el papel de la escuela desde sus realidades psicoculturales, organizativas y políticas.

Así con la creación de programas educativos, se vienen desarrollando procesos de formación y capacitación de maestros y educadores comunitarios bilingües, como acción fundamental hacia la revitalización cultural, convirtiendo la escuela desde una dimensión etnoeducativa en estrategia de desarrollo humano integral y espacio para impulsar la generación, construcción y ejercicio del pensamiento en toda su dimensión, conforme con las aspiraciones e intereses que las comunidades vienen definiendo.

El CRIC, en su integralidad desde que nace en 1971, reivindica:

La recuperación, ampliación y defensa de las tierras indígenas como base de supervivencia física y cultural.

¹ Documento presentado al Seminario Taller sobre etnoeducación y lingüística organizado por la Universidad de Antioquia, 30 y 31 de octubre de 1996. Elaborado por el Consejo Regional indígena del Cauca, CRIC.

El rescate, valoración y dinamización de las culturas como derecho ancestral. El fortalecimiento de las autoridades territoriales y el ejercicio de autonomía, como reconocimiento al derecho de ser diferentes.

La conformación de una economía bajo el principio de mantener y conservar los recursos naturales en condiciones ecológicas.

La formación de maestros que enseñen de acuerdo con la situación cultural, intereses y necesidades de las comunidades.

En 1979 se crea el programa de educación bilingüe a fin de atender el requerimiento de las comunidades que en su proceso organizativo ve cada vez a la escuela oficial como una institución ajena a su cultura, que niega los valores culturales propios y no responde a sus problemas y necesidades. Se analiza críticamente la escuela y se decide replantearla como una institución para rescatar, desde la formación bilingüe de sus maestros, el fortalecimiento de los procesos organizativos, la recuperación de la identidad y revitalización cultural.

El programa de educación se propone, entonces:

La investigación, experimentación y conformación de un proyecto pedagógico propio, que retomando la realidad cultural, las necesidades actuales y las proyecciones de las mismas comunidades organizadas, contribuyeran al mejoramiento integral de la educación indígena y por ende sea aun aporte al movimiento pedagógico en general.

El diseño de un plan de formación para maestros que laboran en zonas indígenas.

El diseño de currículos de educación por lo menos para los niveles de primaria.

Desde esta época el PEB, viene coordinando con las comunidades la construcción de este proyecto alternativo que en sus principios, fines, objetivos, contenidos, metodologías, formas de administrar y evaluar trata de interpretar los intereses de las comunidades fundamentados en sus respectivas culturas.

El Estado reconoce y apoya estos procesos y varias leyes en los últimos quince años se encargan de declarar el derecho de los pueblos indígenas a una educación propia, acordes con su cultura y realidad, hasta desembocar en las políticas llamadas etnoeducación. Estas normas son:

Decreto 088 de 1976, que establece que la educación de los indígenas tendrá en cuenta su realidad antropológica, propenderá por la conservación de las culturas y se hará con la participación de las comunidades indígenas. Este decreto es reglamentado por el decreto 1142 de 1978, en el cual se reconoce la participación de las comunidades en la orientación, evaluación y control de la educación, en el diseño curricular. Reclama estar ligada al proceso productivo y social y se ajustará a las características de la comunidad. La selección de maestros se hará con la intervención directa de las comunidades.

Los horarios calendarios serán flexibles.

El decreto 85 de 1980 establece una excepción para los adolescentes indígenas y otro personal que labora en zonas indígenas, en el sentido de que pueden ejercer dicha actividad, sin el lleno de los requisitos académicos.

La resolución 9549 de 1986 que faculta a los centros pilotos, a establecer un sistema especial de profesionalización de maestros indígenas, cuyo requisito mínimo es poseer un 5o. grado de primaria formal y una trayectoria de participación amplia con su comunidad.

El decreto 1217 de 1987 también exime a los directivos docentes en comunidades indígenas, a quienes no se les exigirá el requisito de título profesional, tanto para el nivel básico secundario como el medio vocacional.

Este proceso dio inicio al proyecto etnoeducativo que asumido por nuevas y más organizaciones indígenas como la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) sigue construyendo una propuesta cuyos aspectos fundamentales se plasman en la Ley General de Educación en su capítulo III, en el 804 de 1995, como decreto reglamentario de la ley 115 en general en los principios de diversidad étnica y cultural de la constitución nacional de 1991.

La capacitación-profesionalización

La capacitación, profesionalización, surge en el proceso como consecuencia de la necesidad de cualificar la formación de los maestros y de los acuerdos con el estado respecto a las exigencias formales para los docentes.

Desde 1897 con algunas organizaciones se acuerda profesionalizar a los maestros en coordinación con el Estado y se elabora una propuesta básica en-caminada principalmente a seguir desarrollando el proyecto etnoeducativo que las comunidades vienen generando para su propia formación, posibilitando las condiciones para que el maestro pueda ejercer su actividad pedagógica conforme con las necesidades culturales y materiales de las comunidades.

El primer proceso se inició en Tóez donde al cabo de cinco años en 1993 reciben su título como bachiller pedagógico con énfasis en etnoeducación 71 maestros, 35 de los cuales son bilingües.

Más tarde en 1995 se graduó una siguiente promoción de 86 maestros que tuvo como sede la zona norte en Toribio.

Actualmente cursan dos procesos: uno en el resguardo de Munchique—los tigres, con 89 personas —, VII etapa y otro en Segovia Tierradentro, con 86 participantes —, IV etapa.

Estos procesos se han diseñado y siguen desarrollándose con carácter de investigación acción participativa, flexibles y progresivos de tal manera que su sistematización y conceptualización siempre aportan nuevos elementos para su mejoramiento y cualificación.

Ha sido necesario reflexionar e investigar acerca de las situaciones culturales y educativas las formas de concebir la vida, la proyección personal, la sociedad que se quiere construir, los principios y criterios de la educación que se necesita, el papel del maestro en las comunidades indígenas, los procesos de

enseñanza aprendizaje, los procesos de socialización y desarrollo del niño, la situación lingüística, entre otros aspectos.

En un plan, proceso, en el que se busca que la participación se dé en forma cada vez más amplia y a profundidad, donde la investigación, el conocimiento y análisis de las condiciones socioculturales y económicas y la evaluación constante del proceso sean la guía en la definición de programas cada vez más adecuados.

La participación consciente y decisoria de los mismos educadores profesionalizantes son parámetros importantes y necesarios en esta dimensión colectiva.

Algunos aspectos de la problemática educativa en las comunidades indígenas del Cauca

El Cauca, es uno de los departamentos que alberga a una considerable población indígena, representada en el pueblo nasa (paeces) que constituyen el 2o. grupo indígena de Colombia después de los wayyú, por su población considerada en más de cien mil personas, el pueblo guambiano con un promedio de 20.000, el pueblo yanacona con cerca de 20.000, el pueblo coconuco con un promedio de 5.000 personas, el pueblo totoró con alrededor de 2.000, además de otras poblaciones que no pasan de 1.000 personas, como los eperara en la costa Pacífica y los ingas en la bota caucana. En conjunto constituyen más del 16% de la población total del departamento.

El proceso histórico no muestra hacia la época de la conquista española unos territorios densamente poblados, con una organización social y política fuerte de carácter regional "la confederación Pubenense" que reunía a diferentes pueblos como los nasa, los guambianos los yanaconas, los coconucos, los totoroes y los guanacas.

El proceso de dominio emprendido tras la penetración española, fue convirtiendo las tradicionales tierras indígenas en grandes encomiendas (territorios entregados a los españoles los cuales obligaban a los indios a pagar tributo) al servicio de amos y señores los cuales en contra prestación a sus servicios los obligaban a recibir "educación en los principios fe, de humildad, mansedumbre y obediencia" impartidos por religiosos católicos. Fue así como el trabajo indígena fue construyendo las grandes haciendas y los mismos dueños convertidos en "terrajeros" (personas que paga en trabajo o en especie, por disfrutar de un pedazo de tierra donde hace su vivienda).

Igualmente para el trabajo de las haciendas fue utilizado el trabajo de las mitas, forma apropiada por los españoles del trabajo comunitario indígena, y consistía en desplazar a los hombres y en caso de no resistir a familias enteras para el trabajo de las haciendas o las minas de oro.

En este proceso fue traído Quintín Lame de Tierradentro hasta San Ignacio, por el terrateniente Julio Arboleda hasta cerca de Popayán. Sólo se les pagaba con panela y guarapo en algunos casos.

De esta manera y más tarde, nuevos colonos y terratenientes ocuparon los territorios indígenas, desplazándose estos cada vez a regiones más lejanas e inhóspitas o abandonándolos para ir a la ciudad.

Las lenguas propias y todos los elementos de identificación cultural son menospreciados, los niños son enviados a casa de los blancos para aprender las "sanas costumbres", los médicos tradicionales se repliegan o camuflan sus prácticas tradicionales, muchos de los procesos de crecimiento cultural se estancan.

Sin embargo también es necesario recordar que el Cauca es uno de los escenarios de las luchas de resistencia indígena más fuerte sobre todo el pueblo nasa de Tierradentro que a base de guerra, negociaciones y acuerdos como en el caso de Juan Tama, apropiando instituciones como el cabildo, acogiéndose a las leyes del invasor, logran defender su territorio sin dejarse vencer totalmente jamás.

El sentimiento y unidad de pueblo, que permitió la resistencia a los diferentes modos y niveles de atropello de más de cuatro siglos, gesta en las últimas décadas, procesos de organización y revitalización cultural a partir de la recuperación de tierras, liderados por el CRIC.

La problemática indígena está directamente relacionada con la pérdida y recuperación de sus territorios y la consiguiente violencia que este procesos genera. Con la discriminación y desintegración cultural, consecuencia del proceso de colonización.

Igualmente esta problemática tiene que ver con la pérdida de autonomía al ser reemplazadas sus autoridades, legítimas por otras impuestas desde la estructura general de un estado que desconoce a las culturas como expresiones de diversidad.

La imposición de partidos políticos ajenos a los intereses indígenas, el sometimiento a normas y valores en muchos casos en abierta contradicción con sus costumbres, tal es el caso de la generación de líderes autoritarios, politiqueros, sectarios, frente a un proceso de liderazgo de carácter horizontal, comunitario, inmerso en el compromiso con los verdaderos problemas de sus comunidades desde sus autoridades políticas y los médicos tradicionales desde el campo cultural.

Con la imposición de una educación aculturadora que niega lo procesos de socialización, las lenguas autóctonas, las expresiones artísticas y de trabajo como conocimientos y saberes, normas y valores que ancestralmente vienen formando a sus pueblos y por tanto asegurando su persistencia cultural.

Esta misma escuela que hace que el niño se avergüence de su calidad de indígena se impone en las comunidades y es asumida como un mal necesario en tanto constituye un espacio que da prestigio y eleva su condición a *civilizado*, en la escala de valores que impone la sociedad dominante.

En la realidad actual las escuelas formales en su mayoría son espacios de aculturación y debilitamiento cultural, ya que en sus prácticas cotidianas desarrollan una concepción de vida más desde referentes externos y supeditando sus raíces culturales a vivencias poco valoradas.

A pesar de que en la mayoría de comunidades indígenas conservan y usan sus lenguas vernáculas, en las escuelas solo se practica el español porque los maestros no son bilingües o no tienen la formación lingüística, pedagógica, ni la valoración cultural ni política para crear en sus escuelas procesos bilingües de calidad.

El maestro generalmente no es de la comunidad y está motivado por un salario, en muchos casos muy insuficiente que procura ganárselo con el menor esfuerzo de trabajo posible. El llegar los lunes por la tarde y volverse los jueves es práctica generalizada.

La formación de la mayoría de maestros es insuficiente y que carecen de los fundamentos principales para asumir la orientación de la educación en comunidades indígenas.

Esta tiene que ver con la investigación que va más allá de la práctica pedagógica en el aula donde los niveles de complejidad lingüística y la misma construcción curricular exigen la dedicación del maestro en más de ocho horas de trabajo diario.

Si analizamos la cobertura escolar nos encontramos que solo un promedio del 65% en edad escolar acceden a la escuela, de ellos el 50% llega solo hasta tercero de primaria edad que coincide con la primera comunión y vinculación del niño a la vida productiva de la comunidad. Solo un promedio de 18% termina la primaria completa y 13 termina la secundaria. A la universidad solo acceden 5 personas por 1.000 habitantes.

El 90% de las 562 escuelas pertenecientes 519 a los paeces, 35 a los guambianos, 21 a los totorós y 55 a los yanacunas, ubicadas en los resguardos, comunidades civiles y reasentamientos del Cauca o tienen planta física adecuada a las exigencias mínimas que debe reunir un establecimiento escolar y mucho menos las que tienen que ver con las particularidades culturales de cada pueblo.

En su gran mayoría o cuentan con espacios pedagógicos adecuados a las necesidades de la etnoeducación, espacios de huerta escolar, cultivos escolares como laboratorios agropecuarios, espacios e implementos para artesanías, música, expresión teatral, pintura, cerámica, entre otros. Además tampoco tienen bibliotecas adecuadas ni restaurantes escolares que son recurso fundamental en las comunidades rurales ya que los niños viven a distancias considerables o sus padres se van a trabajar a las montañas dejándolos solos al medio día.

La casi totalidad de escuelas carece de *primerito* (preescolar) que sustente una nueva relación de conocimiento y cultura desde el espacio escolar. Este nivel solo se encuentra en los CECIBS y muy pocas escuelas sobre todo las situadas en los poblados.

Desarrollar procesos comunitarios y participativos que permitan al maestro adquirir los elementos pedagógicos teóricos y prácticos para el desarrollo e implementación de la etnoeducación, procesos generales, fines, objetivos, contenidos, metodologías, formas de organización y administración escolar, evolución, etc.

Orientar los aspectos organizativos pedagógicos, culturales, económicos, de manera que el maestro pueda aportar al fortalecimiento de los procesos integrales de las comunidades.

Estimular una estrecha relación maestro, autoridades, comunidad, desarrollar un proceso coordinado en las diversas áreas y ejes conceptuales hacia la estructuración de una propuesta curricular.

Dotar al maestro de los elementos básicos para comprender la problemática educativa (etnoeducación).

Etnoeducación: es el fundamento de la educación como proceso histórico, derecho social, de servicio en relación con el Estado (escolarizada no formal). Acciones teóricas y prácticas que permitan entender el proceso de construcción del proyecto educativo en sus aspectos principales: cosmogonía, interculturalidad, pedagogía e investigación (acciones concretas, monografías, proyectos pedagógicos) y políticas y organizaciones.

Entonces la etnoeducación es concebida además de ser área, como área integradora dentro de la cultura.

Propuesta curricular etnoeducación, I etapa

Objetivos

Autorreconocer y reflexionar sobre la realidad de cada participante, a fin de empezar a identificar, concepciones, necesidades, intereses aspiraciones.

Motivar desde cada área el desarrollo de la educación propia y /o etnoeducación.

Establecer bases con y desde los maestros de los conceptos de: identidad, cultura, educación, escuela, e investigación.

Temáticas

El maestro y su identidad: ¿Quiénes somos? ¿Dónde estamos? ¿Por qué?

¿Por qué participamos en la profesionalización? ¿Qué conocemos de los problemas de la comunidad?

Concepción de educación y escuela: ¿Qué es ser maestro desde cada cultura? ¿Cómo se entiende desde la cosmogonía de cada cultura?

La educación y escuela: ¿Cómo entiende la comunidad?

La identidad como componente de todo grupo humano (etnia): ¿Qué es ser maestro desde otras culturas universales?

Algunas concepciones de cultura: análisis de componentes de cada cultura, a partir de conceptos trabajados. Papel que le dan otras culturas a la comunidad.

Concepción forma de la educación

Recursos pedagógicos: diario del maestro como recurso pedagógico, de identidad y autocomunicación. Identificar formas pedagógicas de cada cultura

y fundamentar lo propio; ¿quién enseña?, ¿cómo enseña? ¿para qué enseña?, ¿cuándo?

Políticas organizativas: reconocer la organización educativa que hay en la comunidad y su proyección. Iniciar la fundamentación de la educación como derecho ancestral. Reflexión con la comunidad sobre los procesos etnoeducativos. Elaboración de un ensayo.

Segunda etapa

Objetivos

Avanzar en la reflexión y comprensión de la situación educativa y cultural. Adquirir elementos que permitan entender los conceptos (etno) educativos, identidad, cultura e interculturalidad. Avanzar en los fundamentos de la etnoeducación desde cada área.

Temáticas

Evolución histórica de la educación.
Fundamentación jurídica de la etnoeducación, constitución nacional del 91, otras disposiciones.
Base para trabajo de monografía de resguardo.
Historia de la educación informal de la comunidad.
Proceso de la educación propia.
Acercamiento al concepto de la ley, normas.
Evolución de la educación-escuela en Occidente.
Avanzar en algunos elementos de la cultura.
Reflexión sobre las formas pedagógicas desde la escuela formal.
Algunos aspectos de la investigación en etnoeducación.
Experiencia educativa del CRIC.
Políticas educativas del Estado.
La etnoeducación en Colombia.
La educación propia como expresión de reivindicación del movimiento indígena.

Tercera etapa

Objetivos

Empezar la recolección de información básica para elaborar el diagnóstico educativo.
Unificar criterios para el desarrollo de la monografía como base del proyecto educativo.
Organizar la asesoría a los trabajos de investigación.

Temáticas

Investigación monográfica del resguardo (base del proyecto educativo); diagnóstico.
Concepción de investigación, tipos de investigaciones y concepciones, criterios de las investigaciones.
Recursos metodológicos: participación de la comunidad (niños, autoridades, padres de familia) en la elaboración de la monografía. Comunicación y lenguaje

Objetivos

Lograr la motivación para el aprendizaje espontáneo del nasa yuwe, monolingües.
Formar lectoescritores activos del nasa yuwe, bilingües.
Desarrollar aspectos pedagógicos.
Fortalecer la lengua nasa yuwe como elemento cultural y su organización social.
Lograr potenciar la lengua nasa yuwe con la apropiación de la lectoescritura la generación del pensamiento en forma bilingüe

Temáticas

Tipos de comunicación.
Generalidades de semántica y gramatical.
Herramientas para la didáctica: ortografía, redacción y comprensión de lectura, análisis de textos, manejo de la gramática en general.
Asesoría: actualización, conceptualización.
Tareas: foros de reflexión y análisis, pedagógica para el equipo.
Principios: Tener en cuenta las particularidades dialectales, buscar el equilibrio del nasa yuwe frente a otras lenguas.

Síntesis de todas las áreas

Primera etapa

El maestro y su comunidad:
Sondeo global, cultura, educación, escuela, investigación.
Comunicación y lenguaje: lengua, cultura y pensamiento La lengua como expresión cultural La lengua enseñanza y aprendizaje Prácticas y análisis de la lectoescritura.
Identificación de la problemática lingüística en las comunidades.
Socialización: reconocimiento, prácticas específicas de socialización.
Comunidad y Naturaleza: concepto de territorio.
Culturas a partir de la cultura nasa: naturaleza y cultura nasa, territorio, producción, trabajo. Discusión y diferentes conceptos sobre: territorio, visión nasa, comparación.

Segunda etapa

Etnoeducación: evolución histórica de la educación.

Fundamentación jurídica

Bases para el estudio de la monografía de resguardo. Comunidad y naturaleza. Comunicación y lenguaje: acercamiento a diferenciación en los niveles de pensamiento de las lenguas. Pensamiento indígena nasa, toloró, etc. Estructura del aparato fonatorio, interferencias fonéticas y fonológicas. Elementos para la investigación de los alfabetos, otras formas de comunicación.

Socialización: desarrollo del niño a nivel general, indígenas nasa, toloró, otros.

Espacios e instancias de socialización

Comunidad y naturaleza.

Proceso productivo desde la cultura (formas): distintas visiones de la agricultura, productos del resguardo, comercialización, geopolíticas de la agricultura y aplicaciones

Tercera etapa

Etnoeducación:

Propuesta de sistematización de la monografía del resguardo.

Comunicación y lenguaje: bilingüismo, tradición oral.

Socialización: prácticas de socialización, normas, valores sociopolíticos, organización.

Comunidad y naturaleza: propuesta de investigación.

Cuarta etapa

Etnoeducación: la cultura como fundamento del proyecto educativo. La etnoeducación sus principios. Educación como proceso de autonomía.

Comunicación y lenguaje: los medios de comunicación en la sociedad. La tradición oral I. Español, lectura comprensiva y redacción. Construcción de neologismos. Recuperación de términos tradicionales y los préstamos.

Socialización: procesos de percepción. Escuelas, problemas, perspectivas.

Comunidad y naturaleza: las actividades productivas de la comunidad en el tiempo y en el espacio. Elementos esenciales de la naturaleza como fuentes de vida. Las cuencas hidrográficas. Calendario agrícola (énfasis en alimentación). El agua y saneamiento ambiental. Políticas de comercialización. Políticas de semillas.

Propuesta de contenido - temática de naturaleza

Cultura: ombligo casa, casa huerta, concepción cultural y clasificación armónica. Calendario agrícola. Trabajo práctico: siembra cultural. Tierra visión nasa, relación leyes, normas para mantener en equilibrio la naturaleza.

Interculturalidad: territorio (físico) resguardo, vereda municipio departamento nación. Visiones indígenas de la agricultura. Agricultura agroindustrial, agricultura biológica. El tiempo, las culturas, los cambios terrestres, dinámica, tiempo, los astros, cuencas, vida, hidrogeno y fenómenos naturales. Paquetes agroquímicos, tecnología, economía. Trabajo, solidaridad, individualidad, colectividad, consumo. Problema ambiental, concepción de la naturaleza desde otras culturas indígenas.

Investigación: límites del territorio y resguardo. Productos tradicionales, apropiación de cultivos, comercio. ¿Para qué investigamos? ¿Qué? Calendario agrícola, énfasis en la alimentación, agua fuente de vida. Exposición de la proyección pedagógica de la vida. Mercado, formas de trabajo, comercialización e intercambio de productos. Deterioro del bosque, suelo, agua.

Política: leyes, políticas ambientales. Políticas agrarias, patente de semillas, políticas de comercio y de desastres. Políticas de mercadeo, locales, centrales de abastos. Análisis de problemas locales, regional del medio ambiente.

Política organizativa: propuesta pedagógica para niños: partir del conocimiento del niño. Estudiar la Constitución Nacional del 91, normas internacionales sobre medio ambiente.